

mente los acreedores y obligacionistas de las mismas podrán ejercer el derecho de oposición a la fusión, en los términos previstos en la ley, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Córdoba, 18 de noviembre de 1994.- El Presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba «Cajasur», Miguel Castillejo Gorraiz, El Presidente de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Alfonso Castilla Rojas.

NOTARIA DE DON FRANCISCO ROSALES DE SALAMANCA

ANUNCIO de subasta. (PP: 3448/94).

Francisco Rosales de Salamanca, Notario de Sevilla y de su Ilustre Colegio.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecutivo extrajudicial, que tramito en mi Notaría, conforme al artículo 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, a requerimiento formulado por Citibank España, S.A. el día 6 de septiembre de 1994, se saca a pública subasta la siguiente finca:

Urbana. Parcela de terreno, parte de la señalada con el número nueve, en la Urbanización «La Alquería», en término de Valencina de la Concepción (Sevilla).

Se encuentra señalada hoy con el número 17 de la calle Orquídea.

Tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados, y linda: Por su frente, al Sur, con la calle Tres de la Urbanización (hoy Orquídea), por la derecha, al Este, con la parcela número cinco, por la izquierda, al Oeste, con restos de la parcela nueve de Don Manuel Peñalosa Cazalla, y por el fondo, al Norte, con herederos de Don José Caro Sánchez.

Dentro de la parcela, y lindando con la misma por los cuatro puntos cardinales, y con fachada orientada al Sur, existe una vivienda, de una sola planta, con superficie de ochenta metros cuadrados, distribuidos en salón, tres dormitorios, cocina y aseo.

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad del Distrito número Dos de Sevilla, al folio 102, del tomo 1.005, libro 110 de Valencina, finca número 3.576, inscripción 4.º

A tales efectos, hago constar:

1. Que la subasta ha de celebrarse en mi estudio, sito en Sevilla; calle Rafael González Abreu 16, 1.º, a las doce horas del próximo día 13 de enero de 1995.

2. Que el tipo que servirá de base a la misma, será el de su tasación, o sea, 14.912.457 pesetas.

3. Que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría.

4. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

5. Y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores de la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

La segunda subasta, en su caso, se celebrará en el mismo lugar, a la misma hora, del día trece de febrero de 1995.

Y la tercera subasta, en su caso, se celebrará en el mismo lugar, a la misma hora, del día trece de marzo de 1995.

Para tomar parte en la primera o segunda subasta, los postores deberán consignar en la c/c número 0049-006-82-2110865431, Código: «Cuenta de clientes», pagos de impuestos y suplidos, Notaría número 13, en el Banco Central Hispanoamericano, Oficina Principal, calle Serpes 85, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo correspondiente.

Para la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por ciento.

El tipo para la primera subasta será el indicado de 14.912.457 pesetas, pactado en la escritura de constitución de la hipoteca.

Para la segunda subasta, será del 75 por ciento correspondiente a la primera.

Y para la tercera subasta, sin sujeción a tipo.

Desde el anuncio hasta la celebración de la subasta, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo.

Sevilla, 14 de noviembre de 1994.- El Notario.



PUBLICACIONES

ADMINISTRACION DE ANDALUCIA

Revista Andaluza de Administración Publica

SUMARIO del núm. 18, Abril-Mayo-Junio 1994

ESTUDIOS

Angel Sánchez Blanco
Metodología Socioeconómica en Andalucía: La Práctica de las Instituciones Autonómicas Andaluzas en la Aplicación del Principio de Cohesión Socioeconómica en la Unión Europea.

Javier Barnés Vázquez
El principio de subsidiariedad en el tratado de Maastricht y su impacto sobre las Regiones Europeas.

Francisco del Río Muñoz
Un Balance de la Incidencia de la Comunidad Autónoma Andaluza sobre los Derechos y Libertades de contenido Económico y Social.

TRIBUNAL SUPREMO Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

I. Acto Administrativo.- II. Administración Local.- III. Administración Pública.- IV. Bienes Públicos.- V. Comunidades Autónomas.- VI. Contratos.- VII. Corporaciones de Derecho Público.- VIII. Cultura, Educación, Patrimonio Histórico-Artístico.- IX. Derecho Administrativo Económico.- X. Derecho Administrativo Sancionador.- XI. Derechos Fundamentales y Libertades.- XII. Expropiación Forzosa.- XIII. Fuentes.- XIV. Hacienda Pública.- XV. Jurisdicción Contencioso-Administrativa.- XVI. Medio Ambiente.- XVII. Organización.- XVIII. Personal.- XIX. Procedimiento Administrativo.- XX. Responsabilidad.- XXI. Salud y Servicios Sociales.- XXII. Urbanismo y Vivienda.
Tribunal Supremo (*José I. López González*)
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (*José L. Rivero Ysern*)

NOTICIAS DE LA ADMINISTRACION AUTONOMICA

INFORMES: La Ley de Ordenación del Territorio de Andalucía.

ESQUEMAS sobre Procedimiento Administrativo: Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico. Otras disposiciones de interés para la Administración Autonómica (*José I. Morillo-Velarde Pérez*)

CRONICA PARLAMENTARIA

Las Elecciones Autonómicas de 12 de junio de 1994
(*Antonio Porras Nadeles*)

DOCUMENTOS

Informe sobre la participación institucional de Euskadi en la construcción europea.

RESEÑA LEGISLATIVA

Disposiciones de las Comunidades Europeas.- Disposiciones Estatales.- Disposiciones Generales de las Comunidades Autónomas.- Disposiciones Generales de la Junta de Andalucía.- Índice Analítico.
(*Lucía Millán Mayo*)
(*Antonio Jiménez Blanco*)
(*Javier Barnés Vázquez*)
(*Concepción Barrero Rodríguez*)

BIBLIOGRAFIA

RECENSIONES.
GASPAR ARIÑO: Economía y Estado. Crisis y reforma del sector público
(*José Ignacio Morillo-Velarde Pérez*)

GERMAN FERNANDEZ FARRERES: El régimen de las ayudas estatales en la Comunidad Europea.
(*Eduardo Gamero Casado*)

ERNESTO GARCIA-TREVIJANO GARNICA: El silencio administrativo en la nueva Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
(*Roberto Galán Vioque*)

MIGUEL SANCHEZ MORON: Discrecionalidad administrativa y control judicial.
(*Juan Antonio Carrillo Donaire*)

JURISPRUDENCIA

COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

La Jurisprudencia Constitucional sobre la Acción Europea de las Comunidades Autónomas.
(*Javier Balza Aguilera*)

NOTAS DE JURISPRUDENCIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

I. Constitución.- II. Derechos y Libertades.- III. Principios Jurídicos Básicos.- IV. Instituciones del Estado.- V. Fuentes.- VI. Organización Territorial del Estado.- VII. Economía y Hacienda.
(*Francisco Escribano López*)



Suscripción anual (4 números): 4.000 Ptas. (IVA incluido)

Número suelto: 1.300 Ptas.

Pedidos y suscripciones: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial sucursal núm. 11. Bellavista

41014 SEVILLA

Tel.: (95) 469 31 60*

Forma de pago: Talón nominativo conformado o Giro Postal en cualquier caso a nombre de:

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63